El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Sábado 2 de septiembre de 2023 • Nº 10.901 • páginas 28 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

BEATO BARTOLOMÉ

Mes aniversario inició con la iza de la bandera y la presentación de la reina de Santa Cruz

GESTA LIBERTARIA. Como se tenía previsto, ayer dieron inicio a los actos previstos para todo el mes aniversario del departamento de Santa Cruz. Muy temprano, por la mañana, se realizó la iza de la bandera cruceña en la plaza de armas 24 de Septiembre y posteriormente el burgomaestre cruceño presentó a la reina de Santa Cruz. **PÁG. 5**

NACIONAL

EL TSE ESPERA LA PROMULGACIÓN

El TSE espera que Diputados sancione y el Ejecutivo promulgue la ley transitoria para las elecciones judiciales 2023-2024, para "empezar a trabajar" en la organización de los comicios. **PÁG. 6**

GEOMUNDO

URUGUAY ALERTA SOBRE FENTANILO

Desde el Uruguay lanzaron las alertas a Brasil y Argentina por la confirmación de que circula en la región el fentanilo, una potente sustancia llamada la droga zombi. **PÁG. 12**

Aumentan presupuesto para la Uagrm y municipios, y baja para la Gobernación cruceña

GOBIERNO. A pesar del contexto internacional complejo con la caída del precio del petróleo y la desaceleración económica mundial, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) y los municipios de Santa Cruz recibirán más recursos económicos, según las proyecciones del techo presupuestario para la gestión 2024, debido a la dinamización del mercado interno, informó ayer, viernes, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro. Por otro lado, la Gobernación de Santa Cruz tendrá una reducción de Bs 1.031 MM, en 2023, a Bs 906 MM en la gestión 2024, por la reducción del precio del petróleo que en 2022 estaba en $us 120 y en 2023 cayó a $us 73.

PÁG. 7

SEGURIDAD

YACUIBA: LAS AUTORIDADES APREHENDIERON A OTRO POSIBLE TESTAFERRO DE SEBASTIÁN MARSET PÁG. 8

EDITORIAL

Más testaferros

Los operativos en busca de Sebastián Marset, el narcotraficante uruguayo, continúan en el país, principalmente en Santa Cruz, pese a que no existe la certeza de que este sujeto aún esté en Bolivia.

Han pasado ya varias semanas desde que el capo narco huyó de una operación policial y los únicos que han ido cayendo son sus presuntos testaferros, quienes cada semana aumentan, lo cual nos hace preguntarnos ¿cuánta plata llegó a mover este personaje en el país, como para tener tanta gente para que la oculte y blanquee?.

Se supone que un delincuente o mafioso decide tener un testaferro o 'palo blanco', para esconder o 'limpiar' su dinero, porque no puede justificarlo y tiene que dividirlo con otra persona para no llamar la atención; en el caso de Marset ya van encontrando como media docena de 'comedidos' o 'cómplices', que se han dado la gran vida con la plata y los bienes del narco, y lo interesante es que aún afirman que falta gente vinculada por encontrar.

Según los informes de las autoridades policiales, Sebastián Marset movía un estimado de 800 millones de dólares al año y ya llevaba al menos tres viviendo en Bolivia, por lo que deben faltar mínimamente otra media docena de testaferros y lo triste, es que estos son del caso del uruguayo y en el país han encontrado solo el mes pasado a otros 2 capos buscados, lo que nos da una pauta de cuánto dinero sucio hay circulando y cuántos 'falsos' ricos tienen las manos sucias.

Esta información es realmente lamentable y como sociedad debemos preocuparnos, ya que con esto nos damos cuenta que son muchas las personas que prefieren vincularse a un delincuente que vivir honradamente; la decadencia de los valores y la integridad es tal, que a muchos no les interesa con quién se relacionan, convivan o trabajen, mientras estos les den un estatus o una posición en la sociedad que antes no tenían.

La cultura del envase, de las apariencias o la superficialidad está ganando, y lo está haciendo de una manera muy peligrosa, de la mano de delincuentes y alejándolos de la realidad, hay que despertar.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
SÁBADO 2 sep	DOMINGO 3 sep
MÍN. 24 °C	MÍN. 24 °C
MÁX. 31 °C	MÁX. 31 °C
VIENTOS Noroeste 32km/h	VIENTOS Noroeste 40km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2,21092
Real:	2.16
Peso Arg.:	0.38
Euro:	8.07

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Edgar Arandia
Sin Editar

La triple A y la triple M

Hace unos días presenciamos el develamiento del monumento conmemorativo del maestro músico Ernesto Cavour en el Parque de las Culturas, en los espacios de la estación Jacha Uta del teleférico rojo en La Paz. Nos llamó la atención que los apellidos de los fundadores de la Asociación Boliviana del Charango, tres eximios ejecutantes y compositores, empiezan con la letra c: Centellas, Cavour y Cameo. Actualmente el presidente de dicha asociación es Alfredo Coca. Fue una mañana memorable, un grupo de niños, llegados de varios municipios de Cochabamba, amenizó el acto interpretando composiciones de los maestros del charango. Tenemos en puertas un ejército de charanguistas que nos ayudará a sobrellevar nuestras alegrías y desdichas, a la que, por desgracia, estamos acostumbrándonos peligrosamente y dejando pasar los estropicios de los legisladores.

Nos hacíamos esa pregunta pensando en el pueblo argentino, enfangado en una crisis. Para salir de esa situación, promovieron el Plan Brady (1992), cuyo propósito era enmendar la horrorosa gestión de las dictaduras militares, pese a ese intento, dicho plan no logró satisfacer el problema estructural. Lo que sucede en la Argentina nos inquieta de diferentes maneras, allí moran casi un millón de bolivianos.

Durante su accidentada historia, la Argentina tuvo y tiene en el peronismo, un puerto donde atracan las tendencias de izquierda y derecha, generando pugnas feroces por el poder. Así, el año 1973, apareció la Alianza Anticomunista Argentina, la Triple A, engendrada desde las filas conservadoras del peronismo y liderada, pensada y armada por un policía, aficionado a las prácticas esotéricas y miembro de la logia masónica Propaganda Due o P2, llamado El Brujo, Lopez Rega. Este obtuvo el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Federal que le reclutaba matones para ejecutar a sacerdotes ligados a la Teología de la Liberación, artistas vinculados a la izquierda, intelectuales, periodistas y a sus mismos militantes considerados "infiltrados marxistas", desatando un baño de terror y sangre que le permitió acumular poder hasta convertirlo, prácticamente, en el Primer Ministro del gobierno de la viuda de Perón, María Estela Martínez,(1973-76) devenida en presidente de la Argentina. López Rega, Julio Yessi, Alberto Villar fueron responsables, con su corte de fanáticos, de la desaparición forzada de 900 personas y 1.500 atentados, según los datos del Archivo Nacional de la Memoria argentino. Una selección de este grupo de asesinos y delincuentes, fueron pronto a servir a la dictadura militar (1976) que desarticulo este grupo para asimilarlo al SIDE (Secretaria de Inteligencia del Estado).

El año 1975, López Rega escapó de Buenos Aires, advertido del inminente golpe. Durante más de una década gozó de su enorme fortuna y, perseguido incesantemente, decidió entregarse el año 1987 y morir en prisión, antes de su sentencia. Todo este regadero de asesinatos y dolor no tuvo ningún efecto positivo sobre la crisis argentina, al contrario, fue el inicio de otra triple conjunción aviesa que puede repetirse.

Nuestro vecino reinició otra fase de su debacle moral y económica, con una sucesión de gobernantes encabezado por Carlos S. Menen (1989-1999. 2005-2021) que en dos gestiones armó las privatizaciones, asumiendo el neoliberalismo promovido por el Consenso de Washington. Privatizó YPF y Gas del Estado, Aerolíneas Argentinas, Redes Ferroviarias, entre otras; etapa que en el nuestro Estado imponían medidas similares.

Decretó la Ley de Reforma del Estado, bajo el lema de su aliado conservador Alsogaray: "Achicar el Estado para engrandecer la Nación". Su primera gestión logró cierta estabilidad económica y crecimiento, pero estaba engendrando los monstruos de la deuda pública y la hiperinflación.

Mauricio Macri, (2015-2019), ganó las elecciones, luego de un intermedio del peronismo, intentando enderezar los entuertos, repitiendo medidas complementarias neoliberales como la disminución de subsidios y la devaluación de su moneda en un 40%, sin lograr controlar la inflación. La pobreza aumentó y achicó a la clase media, sujeto político que ahora se desplaza vertiginosamente de un extremo a otro, angustiada por la incertidumbre; su condición sicológica colectiva es propicia para los mensajes mesiánicos, interludio que promueve y engendra profetas de encendida retórica.

Así, emergió Milei, anarquista ultraliberal, que promete cambios delirantes que pueden llevar a la Argentina a una debacle mayor. Las tres emes y una cuarta que puede suceder.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Comunidad
Antonella Justiniano

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

CELEBRANDO A SANTA CRUZ

ÚLTIMO MES PARA GANAR

CON TECHO

...es para sacar más pecho!!!

¡GANAS YA!

ETAPA 2

Si compras un lote al contado o por la cancelación total, te llevas al instante un fabuloso premio.

MONTO PAGADO EN EFECTIVO		PREMIOS OFERTADOS
Mayor o igual que $us.	*Menor o igual que $us.*	
2500	3500	BICICLETA
3501	4500	CHURRASQUERA
4501	Adelante	TELEVISOR

OFICINAS EN SANTA CRUZ:

Of. Central: Av. Grigota N. 620 (entre 1er y 2do. anillo frente Plazuela Fátima)

URUBÓ NORTE: Urbanización Urubó Norte

351-1313

SUCURSALES:

LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1290 (entre calle Oruro y Almirante Grau) Edificio Torricentro · Cel.: 716-25265

EL ALTO - LA PAZ: Av. Jorge Carrasco Nro. 74 (entre calles 4 y 5 Torre León Mall Center) · Cel. 721-91884

COCHABAMBA: Calle San Martín Nº 648 (entre Ladislao Cabrera y Uruguay) · Cel. 716-25287

POTOSÍ: Calle Chayanta Nro. 415 Zona San Roque · Cel 71655918

IVIRGARZAMA: Av. Mortenzon (a media cuadra del Banco Unión) · Cel 71625287

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos

Resolución administrativa de autorización Nº 05-00312-23

Periodo de participación: 05 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023

Conoce las bases de la participación en:

www.techo.com.bo

Además, dos bulevar automotrices

La Expocruz realizó ayer la apertura de 17 pabellones

Hay modificaciones en el predio, como la implementación de una nueva fibra óptica con cámara de seguridad para los visitantes. Además, se implementaron 200 nuevos bancos de descanso, sumando 400 en el interior del predio. También, se realizaron remodelaciones en las oficinas.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Comenzó la cuenta regresiva para la Expocruz 2023, los obreros y funcionarios aceleran las labores para abrir las puertas al público el 22 de septiembre. Los ejecutivos de la Feria realizaron ayer la apertura de 17 pabellones y dos bulevar automotrices que estarán en esta versión. Además, informaron que el avance del trabajo en el área externa es del 80%.

Con el despliegue de 3.000 trabajadores y funcionarios se aceleran los trabajos en las calles y pabellones del campo ferial, con un objetivo en mente; ofrecer a los más de 2 mil expositores, un espacio impecable para presentar sus productos y servicios.

El gerente general de la Fexpocruz, Raúl Strauss, informó que hay nuevas modificaciones en el predio, como la implementación de una nueva fibra óptica con cámara de seguridad para los visitantes.

También se realizaron remodelaciones en las oficinas y se habilitaron dos bulevar automotrices, uno próximo a los pabellones internacionales y otro cercano al sector pecuario y el Bulevar Gastronómico, en la zona de los parqueos #2 y #3.

> *"Se implementaron 200 nuevos bancos de descanso, sumando 400 distribuidos en todo el predio."*
>
> Raul Strauss,
> **gerente general de la Fexpocruz**

"Queremos que los visitantes recorran la feria con mayor comodidad, en ese sentido, se implementaron 200 nuevos bancos de descanso sumando 400 en el predio. También, se reconstruyeron las baterías de baños en distintos puntos con materiales más funcionales", dijo el gerente.

EXPOCRUZ. Abrió ayer sus 17 pabellones y dos bulevar automotrices, además se tiene un avance del 80% en el área externa.

Agregó que los expositores y visitantes los motivan a mejorar y a superarse en cada muestra.

APERTURA DE PABELLONES

Durante un recorrido realizado ayer por los predios de la feria, se realizó la apertura oficial de los 17 pabellones de esta versión 47°, es decir, que habrá dos salones adicionales a los que se tenía el año pasado, entre los que resaltan el Pabellón de la Mujer y el Pabellón de Emprendedores, además de los que llegan de la mano del sector público, como el de la Gobernación de Oruro y del Viceministerio de Turismo.

Por su parte, Jean Pierre Antelo, presidente de la Fexpocruz, señaló que esperan superar la barrera de los 400 mil visitantes, para que se interioricen con las novedades en tecnología, los nuevos parques automotrices, las nuevas marcas y el sector pecuario, que es de los más representativos de Expocruz. Asimismo, señaló que se tiene un avance del 80% en el área externa.

DESDE HOY Y HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE

30 niños y bebés con cardiopatías congénitas serán operados gratis

A partir de hoy y hasta el 7 de septiembre, médicos de Estados unidos realizarán de manera gratuita cirugías y cateterismos cardiacos, a 30 niños y bebés con cardiopatías congénitas. Diariamente, los especialistas operarán a 5 menores, informó Cristian Aranda, encargado de Gestión Corporativa y Trabajo Social de Fundacor.

Indicó que son 30 especialistas, entre médicos, enfermeras (os), ingenieros y técnicos, quienes junto a los especialistas cardiólogos bolivianos, los que cumplirán con la labor de contribuir y extender una mano solidaria a los pequeños pacientes que necesitan esta ayuda que les devolverá una esperanza de vida.

MENORES. Que sufren con cardiopatías congénitas serán operados por médicos de EEUU.

"Cada año, un millón de bebés, en todo el mundo, nacen con un defecto cardíaco congénito (CHD) y más del 90% vive en países como Bolivia, donde la atención cardíaca pediátrica especializada es escasa o inaccesible en el sistema público", comunicó Aranda.

Agregó que estas cirugías gratuitas son para niños de escasos recursos, que no tenían posibilidad de acceder a estos procedimientos.

EN SANTA CRUZ

Aitana Tufiño reinará en el Carnaval cruceño 2024

Los Ociosos, comparsa coronadora del Carnaval cruceño 2024, ya definieron quién será su soberana, se trata de Aitana Tufiño. Desde hace semanas, el nombre de la joven sonaba entre las posibles candidatas a la corona; sin embargo, la información recién se hizo oficial ayer.

Aitana tiene trayectoria en reinados, en el 2021 fue Reina de la Tradición de la Federación de Fraternidades Cruceñas, Reina del Colegio Militar de Aviación (2021) y Reina del Club Blooming (2022).

La comparsa coronadora confirmó que la presentación de la reina será hoy, en el municipio de San José de Chiquitos en Santa Cruz.

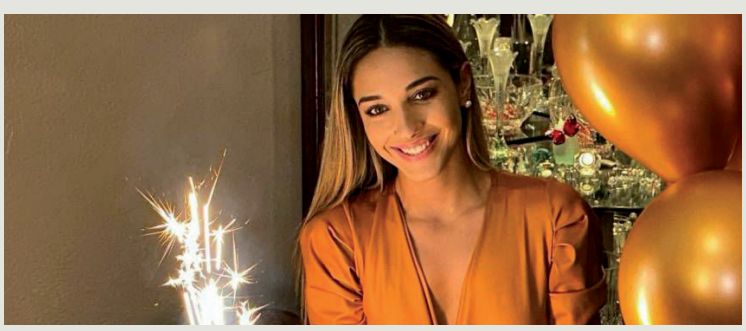

AITANA. Reinará en el Carnaval cruceño 2024, hoy los Ociosos la presentarán.

Alcaldía y Gobernación

Arrancaron los festejos por el mes cívico cruceño

En la jornada de ayer, la Alcaldía inició los festejos con la tradicional ceremonia de la iza de la bandera cruceña en la plaza 24 de septiembre. También presentaron a la nueva soberana local. Por su parte, la Gobernación estuvo entregando 700 banderas a la población.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

La ciudad de Santa Cruz se tiñe de verde, blanco y verde, ayer la Alcaldía inició los festejos con la tradicional ceremonia de la iza de la bandera cruceña en la plaza 24 de Septiembre, asimismo presentaron a la nueva soberana local. Por su parte, la Gobernación estuvo entregando 700 banderas a las personas que circulaban por el 2do anillo de la avenida Cristo Redentor.

En la jornada de ayer, una de las primeras actividades, fue el iza de la bandera cruceña, en la oportunidad, el alcalde Jhonny Fernández envió un mensaje a los bolivianos, diciendo que Santa Cruz es el motor del crecimiento y del desarrollo de Bolivia.

"Cuando hablamos de septiembre hablamos del día del amor, ese amor y respeto que debemos tener nosotros por esta verde, blanco y verde, por nuestros símbolos cruceños", señaló.

Fernández informó que hay más de 60 obras para entregar en septiembre.

PRESENTÓ A LA NUEVA REINA DE SANTA CRUZ

Al ritmo de la chovena, el burgomaestre cruceño presentó a Valeria Higazy, como la nueva soberana local, que engalanará a Santa Cruz durante el mes de septiembre.

"Queremos hacer presente la alegría, la belleza el esplendor y la gran capacidad que tiene nuestra soberana, la reina de Santa Cruz, que la presentamos con este ramillete de flores, para decirle gracias por ser nuestra reina", señaló Fernández al momento de oficializar el nombramiento.

Tras el nombramiento, informó que la coronación de la Soberana de Santa Cruz se realizará la noche del 23 de septiembre en El Arenal. Está previsto que el acto de coronación se inicie a las 21:00.

A su turno, la nueva reina de Santa Cruz agradeció el nombramiento y confesó sentirse orgullosa con la designación. "Doy gracias por esta oportunidad que se me está presentando. Es un honor y un gran orgullo", manifestó Valeria.

ACTIVIDADES DE LA GOBERNACIÓN

Por su parte, la Gobernación se unió a los festejos celebrando los 213 años de la gesta libertaria cruceña, por lo cual ayer estuvieron entregando 700 banderas a toda la gente que estaba circulando por el segundo anillo y avenida Cristo Redentor.

"El mes de Santa Cruz nosotros entregamos una bandera cruceña que sería nuestra verde, blanco y verde, además, damos a conocer a la población el gran valor que tiene este símbolo. Son 700 banderas que entregamos y seguiremos repartiendo", informó Saddam Pinto, director de Turismo y Cultura.

ALD ENTREGA RECONOCIMIENTOS A ARTISTAS PLÁSTICOS DESTACADOS

La Asamblea Legislativa Departamental entregó distinciones a 16 artistas de la pintura, cuyas obras simbolizan un legado artístico e histórico para el pueblo cruceño.

Tito Kuramoto, Lorgio Vaca, Ángel Blanco, Juan Bustillos y José Moreno Aparicio fueron algunos de los homenajeados en el lugar y otros recibieron un reconocimiento póstumo.

En la ocasión, la secretaria de Gestión Institucional, Lorena Salguero, destacó este homenaje a los artistas y la realización de más de 150 actividades con entrega de obras para el desarrollo del departamento.

EMITEN EL DECRETO DE EMBANDERAMIENTO

Siguiendo con los festejos cruceños, dieron a conocer la publicación del Decreto Departamental 430 en la Gaceta Oficial, que establece que las máximas autoridades, servidores públicos e instituciones del Estado, centros educativos y universidades públicas o privadas que se encuentran dentro del departamento izarán y enarbolarán de forma permanente la Bandera Cruceña, del 1 al 30 de septiembre.

ALCALDÍA. Inició los festejos a Santa Cruz con la iza de la bandera cruceña en la plaza 24 de Septiembre.

ALD ENTREGA RECONOCIMIENTO

La Asamblea Legislativa Departamental entregó distinciones a 16 artistas cuyas obras simbolizan un legado artístico

REINA. Valeria Higazy es la nueva soberana de Santa Cruz.

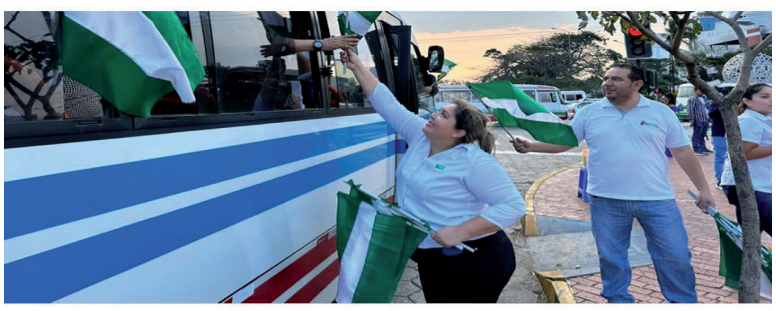

GOBERNACIÓN. Entregó banderas y reconoció a 16 artistas plásticos destacados.

EL TSE

Espera promulgación de la ley de las judiciales

Según los plazos iniciales, las elecciones se podrían realizar en enero de 2024 y la posesión de los nuevos consejeros y magistrados se efectuaría en febrero.

TEXTO: REDACCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) espera que la Cámara de Diputados sancione y el Ejecutivo promulgue el proyecto de ley transitoria para las elecciones judiciales 2023-2024, para "empezar a trabajar" en la organización de los comicios.

"Vamos a esperar que este proyecto de ley alcance un buen puerto, sea promulgado y a partir de ello la Sala Plena va a tomar conocimiento oficial y, por supuesto, vamos a empezar a trabajar en lo que se viene, las elecciones judiciales", explicó la vocal Dina Chuquimia a RTP.

Luego del trabajo de una "mesa de consenso", la Cámara de Senadores aprobó el jueves el proyecto de ley transitoria para las elecciones judiciales 2023-2024, que fija un plazo de 45 días para que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) realice el proceso de preselección de los postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental (TA) y Consejo de la Magistratura (CM).

En tanto, asigna un plazo de 90 día al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para organizar y convocar a las elecciones judiciales.

Según los plazos iniciales, las elecciones se podrían realizar en enero de 2024 y la posesión de los nuevos consejeros y magistrados se efectuaría en febrero.

VOCAL. dijo que para empezar las labores preparatorias se aguardará que la norma sea promulgada, anticipó que el TSE ya cuenta con un calendario tentativo con algo más de 64 actividades.

Chuquimia informó que para el TSE fue "alentador" que el Senado tome en cuenta "los requerimientos técnicos" de 90 días para la ejecución de las elecciones judiciales.

> *"Podría significar la apertura del padrón electoral por lo menos unos 5 o 10 días para que se registren los nuevos votantes"*
>
> Dina Chuquimia
> **Vocal**

Si bien dijo que para empezar las labores preparatorias se aguardará que la norma sea promulgada, anticipó que el TSE ya cuenta con un calendario tentativo con algo más de 64 actividades.

"Podría significar la apertura del padrón electoral por lo menos unos 5 o 10 días para que los ciudadanos, que nunca se habrían registraron, lo hagan, como también los ciudadanos que cumplieron 18 año o que cambiaron de domicilio", detalló.

El calendario también establece un periodo de 45 días para realizar la difusión de los méritos de los postulantes al Órgano Judicial y TCP.

"También tenemos tiempos administrativos, en ese entendido vamos a esperar el pronunciamiento oficial de la Asamblea y, por supuesto, la promulgación de la ley", insistió.

CSUTCB

Cierran filas en contra del anuncio de bloqueo e instruyen mantener la unidad

El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) cerró filas en contra del bloqueo anunciado por una facción campesina e instruyó a sus bases mantener la unidad y estar en apronte ante cualquier intento de desestabilización.

La posición está contenida en el instructivo aprobado y hecho público por la estructura dirigencial a la cabeza de Lucio Quispe. Se instruyó a las federaciones departamentales, provinciales, centrales agrarias, subcentrales y comunidades no acatar ninguna convocatoria a bloqueo y mantener la unidad en torno a sus instancias orgánicamente constituidas.

"Hemos emitido un instructivo de rechazo al bloqueo, que solo busca perjudicar al aparato productivo nacional y dividir a la organización campesina", cuestionó Quispe, rodeado por su comité ejecutivo.

Además, calificó de política la postura asumida por la facción de Ponciano Santos, quien convocó a un bloqueo desde este 4 de septiembre reclamando la dirigencia campesina.

El instructivo establece que el Comité Ejecutivo Nacional de la Csutcb en ningún momento realizó una convocatoria al bloqueo nacional, por lo cual rechaza y condena cualquier intento de generar división e inestabilidad en el movimiento campesino.

Convoca e instruye a todas las federaciones departamentales, provinciales, centrales agrarias, subcentrales y comunidades a cerrar filas y mantener la unidad en torno a sus instancias orgánicamente constituidas y no permitir la intromisión política partidaria de grupos que buscan desestabilizar el orden democrático del Estado Plurinacional.

"El Comité Ejecutivo y la Csutcb convocan a estar en permanente apronte ante el peligro de gestar una nueva desestabilización al Proceso de Cambio", determina el instructivo leído por un dirigente campesino.

Diferentes sectores sociales rechazaron el anuncio de bloqueo y desde el Gobierno se advirtió que la medida ocasionará pérdidas de al menos $us 115 millones por día.

MINISTRO SOBRE EL MERCURIO

Dice que sus declaraciones fueron sacadas de contexto

Luego de sus dichos sobre el mercurio, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez, aseguró ayer que sus declaraciones fueron sacadas de contexto y que es consciente de los efectos de este químico en la salud de las personas.

"La declaración que está circulando en los diferentes medios de comunicación ha sido sacada de contexto, la misma se llevó a cabo el día de ayer (jueves), donde se presentaban diferentes resultados de varias instituciones no gubernamentales", explicó.

Durante un conversatorio denominado 'Minería aurífera: el mercurio en cuestión', realizado el jueves, la autoridad de Estado hizo mención sobre esta problemática y que en una parte señala que de niño jugó con mercurio y que "habría que validar datos de la universidad" sobre el impacto de este elemento.

No obstante, Méndez explicó que su observación estaba referida a "declaraciones previas" realizadas en el evento, donde se presentaron resultados sobre el impacto del mercurio en poblaciones indígenas de Tarija.

"Soy consciente de los efectos del mercurio en la salud humana, en el medio ambiente, en el agua, tanto así que entre diferentes ministerios estamos trabajando en mesas interdisciplinarias e interministeriales", insistió.

El biólogo epidemiólogo, Alex Juan Cornejo, informó que tras una toma de muestras que se realizó en el río Pilcomayo, por parte de un equipo multidisciplinario, establece que "la mayoría del agua del río es de clase B, que significa que es apta para consumo humano, sin embargo, tiene que tener tratamiento físico y una desinfección bacteriana".

Respecto a las muestras biológicas de los peces, los estudios establecieron que los valores de plomo y mercurio "están por debajo de los límites permisibles a nivel internacional".

Mientras que de la Gobernación disminuye

Presupuesto de la Uagrm y los municipios aumenta

La Gobernación de Santa Cruz tendrá una reducción de Bs 1.031 millones, en 2023, a Bs 906 millones en la gestión 2024, por la reducción del precio del petróleo que en 2022 estaba en $us 120 y en 2023 cayó a $us 73, en promedio.

TEXTO: REDACCIÓN

A pesar del contexto internacional complejo con la caída del precio del petróleo y la desaceleración económica mundial, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) y los municipios de Santa Cruz recibirán más recursos económicos, según las proyecciones del techo presupuestario para la gestión 2024, debido a la dinamización del mercado interno, informó ayer el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

"La universidad tendrá más recursos, de 730 millones de bolivianos en 2023, a 768 millones en 2024. Es un incremento muy importante que lo tiene que saber el pueblo cruceño, los municipios se van a beneficiar pasando de 2.138 millones, en 2023, a 2.262 millones de bolivianos en 2024", indicó el ministro en conferencia de prensa, en la ciudad de Santa Cruz.

La autoridad explicó que las fuentes de los techos presupuestarios para los municipios y las universidades estatales provienen de la coparticipación tributaria y la fortaleza del mercado interno.

La Gobernación de Santa Cruz tendrá una reducción de Bs 1.031 millones, en 2023, a Bs 906 millones en la gestión 2024, por la reducción del precio del petróleo que en 2022 estaba en $us 120 y en 2023 cayó a $us 73, en promedio, también la variación de exportación de gas a Brasil y Argentina para la próxima gestión tendrá una incidencia en las transferencias a la Gobernación.

Los ingresos que reciben las gobernaciones dependen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD), estos fluctúan en función del precio del petróleo y la demanda de gas boliviano de Argentina y Brasil.

> *"La universidad tendrá más recursos, de 730 millones de bolivianos, en 2023, a 768 millones en 2024"*
>
> Marcelo Montenegro
> **Ministro de Economía**

"Esto es una previsión presupuestaria, puede ser que a lo largo de la siguiente gestión vayan al alza y en el Presupuesto Reformulado se ajusten estos valores", enfatizó la autoridad gubernamental.

Entre el 15 y 30 de agosto de 2023, se realizaron reuniones entre autoridades y personal técnico de los gobiernos autónomos departamentales (GAD) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en las cuales se explicó detalladamente los criterios utilizados en la estimación de los ingresos nacionales que perfilan los techos presupuestarios.

En este contexto, Montenegro aclaró que se invitó en dos oportunidades a las autoridades de la Gobernación de Santa Cruz, no obstante, no asistieron a la invitación para explicarles las proyecciones del techo presupuestario que se estiman para la gestión 2024.

MONTENEGRO. Aclaró que se invitó en dos oportunidades a las autoridades de la Gobernación de Santa Cruz, no obstante, no asistieron a la invitación para explicarles las proyecciones del techo presupuestario que se estiman para la gestión 2024.

"Nosotros hemos tenido reuniones con varios gobernadores y nuestra responsabilidad es venir a explicar al pueblo cruceño la elaboración de los techos presupuestarios", remarcó el titular de Economía.

En las mencionadas reuniones, se aclaró que no se está efectuando ningún recorte presupuestario a las gobernaciones y se hizo conocer los parámetros e indicadores para la estimación de las principales fuentes de recursos que se proyecta tener en 2024.

A nivel nacional, se tendrá una mejora en el incremento de los techos presupuestarios entre municipios, universidades públicas y gobernaciones; en global, se tendrá un aumento de Bs 17.050 millones, en 2023, a Bs 17.331 millones para la gestión 2024.

"No es cierto que la elaboración de los techos presupuestarios lleva a la baja a todas las regiones, como se ha querido afirmar por alguna gente de la oposición o algunos analistas", aclaró Montenegro, según un reporte institucional.

GESTORA PÚBLICA

Cancela en los primeros 2 días del mes Bs 504 millones a 169.793 jubilados

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo comenzó exitosamente este jueves el pago de las pensiones de jubilación de agosto en las ventanillas de las 39 entidades financieras de la red de pagos del Sistema Integral de Pensiones (SIP). Hizo 169.793 pagos por valor de Bs 504 millones.

Tal como anunció en una rueda de prensa, la empresa adelantó en un día el inicio del pago en ventanilla. Desde entonces, 31 de agosto, hasta el 01 de septiembre se pagó en efectivo a 51.913 asegurados, y 117.880 pensionados que optaron por el depósito en su cuenta bancaria recibieron los desembolsos respectivos. Sumando un total de 169.793 pagos. Los jubilados han recibido un monto total de Bs 504 millones.

El monto global programado de la planilla correspondiente a agosto asciende a Bs 751 millones, distribuidos en 252.647 asegurados. Con los datos indicados el porcentaje de avance de pago de la planilla es de 67%.

La Gestora anunció el lunes que, de manera excepcional, los jubilados que optaron por el pago en ventanilla podrán comenzar a recibir sus pensiones de agosto en el último día de dicho mes.

A partir del 1 de junio, la Gestora asumió la responsabilidad de los pagos de jubilación, tomando el relevo de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), las cuales cesaron sus operaciones el 12 de mayo.

Pretendía abandonar el país

Yacuiba: aprehendieron a un presunto testaferro de Marset

La aprehensión se registró en Yacuiba, frontera entre Bolivia y Argentina. Según la investigación en curso, Christian R. tenía la tarea de recoger a los hijos de Sebastián Marset del colegio, lo que sugiere una relación estrecha con el narcotraficante.

TEXTO: REDACCIÓN

Este viernes, en Yacuiba, frontera entre Bolivia y Argentina, la Policía aprehendió a Cristian R., presunto testaferro del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Según informó el viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, un grupo de investigación de casos vinculados al narcotráfico, conformado por efectivos de La Paz y Santa Cruz, realizaron un operativo para dar con la aprehensión de Cristian R., acusado de formar parte de la organización criminal del narcotraficante uruguayo que montó para el lavado de activos.

"Está vinculado a la organización criminal. Formaba parte de la estructura de lavado de activos del clan Marset", explicó Aguilera en contacto con Unitel.

Según la investigación en curso, Christian R. tenía la tarea de recoger a los hijos de Sebastián Marset del colegio, lo que sugiere una relación estrecha con el narcotraficante.

Aseguró que el aprehendido será llevado al comando de la Policía tras que arribe a la ciudad de Santa Cruz.

"A partir del 29 de julio se produjo una diáspora de quienes se encuentran involucrados, lo que genera que se redoblen esfuerzos en el área fronteriza. El talento humano sigue trabajando y permitió el bloqueo de este individuo. Marset ha utilizado un grupo de testaferros (...). Se ha encontrado prueba documental que permite documentar su vinculación con la organización criminal. Se ha colectado no solo prueba testimonial, sino documental y material de la organización ilícita de lavado de activos", explicó.

Los operativos y allanamientos continúan con el fin de dar con información que ayude a dar con el paradero de Sebastián Marset, que se dio a la fuga desde hace poco más de un mes.

"El grupo de testaferros que se van visualizando, no solo las personas presas, si no otras con quienes estamos encontrando la prueba de vinculación, con prueba testimonial, material y documental que vinculará relación ilícita de lavado de activos", acoto Aguilera.

CAMINO A COPACABANA

Los operativos policiales continúan en diferentes departamentos del país, sobre todo en Santa Cruz, Beni y La Paz. Ayer, viernes, se instalaron varios puntos de controles en la ruta hacia Copacabana, y se intensificarán los trabajos en los puntos que tengan salida hacia el país vecino de Perú.

El narcotraficante uruguayo Sebastián Marset se convirtió en el hombre más buscado del país tras lograr escapar de un operativo policial a finales de julio.

Incluso, el Gobierno ofreció una recompensa de 100 mil dólares para quien dé información exacta de su paradero.

HABÍA UNA MENOR DE EDAD EN EL LUGAR

Santa Cruz: descubren alojamiento que funcionaba como lenocinio

El jueves 31 de agosto, se desarrolló un operativo en un alojamiento ubicado en la zona de la Ramada Antigua. En el lugar se arrestó a 25 personas, que fueron trasladadas hasta la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

"El resultado ha sido exitoso, son 25 personas, en este caso mujeres, que se dedicaban a ejercer la prostitución, pero de una manera clandestina e ilegal, puesto que donde lo hacían era un alojamiento y no así la razón social o razón natural como tendría que ser, un lenocinio y demás", indicó el fiscal Daniel Lobo.

El fiscal informó que se tomará las declaraciones correspondientes y se procesará a los propietarios del lugar, por los delitos de trata y tráfico de personas, además de proxenetismo.

"En otras palabras, estamos hablando de que este residencial o alojamiento funcionaba de manera clandestina como un lenocinio. Son diversas personas, primero estamos viendo la situación jurídica de cada uno de ellos, porque hay arrestados, también hay aprehendidos. Tenemos en cuenta, por ejemplo, el administrador, la esposa de uno de los administradores", agregó Lobo.

Asimismo, en el lugar se encontró a una menor de edad, de 17 años.

"De acuerdo a lo charlado con algunas de las víctimas, se puede evidenciar que hay un estado de necesidad. Es característica de estos operativos que siempre hay gente responsable de estos ilícitos, son aprehendidos, se hace la imputación, se los pone ante el juez y se solicita la detención preventiva", complementó el fiscal.

SANTA CRUZ

Policía allanó autoventa y precintó 48 vehículos

Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) realizaron, la tarde del jueves, un allanamiento en una autoventa en Santa Cruz que, supuestamente, vendía vehículos importados por una organización pakistaní, que ingresaba motorizados de forma irregular al país.

La empresa allanada se encuentra ubicada entre el segundo y tercer anillo de la avenida Cristo Redentor donde, 48 vehículos de alta gama, fueron precintados por los efectivos del Departamento de Investigación de Ganancias Ilícitas de la Felcc.

Varios de los vehículos ya tenían placa y estaban listos para ser entregados a sus compradores. Uno de los trabajadores fue derivado hasta dependencias policiales para que brinde su declaración.

Según las primeras investigaciones, la red de pakistaníes habría estado declarando los vehículos ante la Aduana Nacional con un valor un 30% inferior al costo real, evadiendo así impuestos y generando pérdidas significativas para el Estado.

El caso ha levantado sospechas de posibles vínculos con un proceso de ganancias ilícitas relacionadas con la licitación de la compra de ambulancias. El gobernador de Potosí, Jhonny Mamani, se encuentra bajo detención preventiva en la cárcel de San Pedro en relación con este caso. Se presume que la red de tráfico de vehículos importados podría estar conectada con esta trama de corrupción.

En Santa Cruz

Destruyen pista clandestina de más 1.500 metros de largo

Con ésta, suman 168 pistas clandestinas destruidas; en 2021 fueron 49; en 2022, 67; y en lo que va de esta gestión, 51.

TEXTO: AGENCIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) destruyó en las últimas horas una pista clandestina de más de 1.500 metros de largo, emplazada en la provincia Germán Buch, del departamento de Santa Cruz, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

"Ayer (jueves) junto con el director general de la Felcn, coronel Ismael Villca, y un equipo especial de demoledores, nos trasladamos vía aérea a la provincia Germán Buch del departamento de Santa Cruz, para realizar la destrucción de una pista clandestina que fue descubierta en el mes de julio", informó Mamani en sus redes sociales.

La autoridad recordó que fue en esta pista donde se secuestró más de media tonelada de clorhidrato de cocaína. Se presume que la misma era utilizada para transportar cocaína a la República de Brasil.

Los efectivos antidroga utilizaron explosivos, supervisados por el grupo especial de demoledores, para destruirla y anularla por completo.

"Desde que asumimos como Gobierno encaramos una estrategia para localizar pistas clandestinas y posteriormente destruirlas, medida que permite frenar el puente aéreo del narcotráfico. Para nuestro Gobierno la lucha contra el narcotráfico es una prioridad de Estado", manifestó Mamani.

Con esta, suman 168 pistas clandestinas destruidas; en 2021 fueron 49; en 2022, 67; y en lo que va de esta gestión, 51.

En el marco de la lucha contra el narcotráfico, también se destruyó un megalaboratorio de cristalización de cocaína en la provincia Ichilo.

La factoría, emplazada en un terreno de 500 metros cuadrados, se encontraba en un área que se inunda en época de lluvias y las aguas eran aprovechadas para internar precursores.

"Este megalaboratorio tenía una capacidad de producción de 400 a 500 kilos mensuales de clorhidrato de cocaína y con su destrucción total logramos afectar al patrimonio del narcotráfico en más de 800 mil dólares", precisó Mamani.

PLAN 3.000

Denuncian un intento de rapto

Una madre denunció un intento de rapto a su hija de 13 años, el hecho se registró en el Plan 3.000, el pasado miércoles 30 de agosto. La adolescente había dejado a su hermanita en su unidad educativa y cuando regresaba a su casa fue interceptada por un hombre.

"Mi hija dejó a su hermanita en la escuela, ella tenía un ensayo de curso, en ese trayecto se encontró de frente con un hombre. Al ver esto, mi niña trató de pasar por un lado, pero el sujeto se fue delante de ella y la agarró de los brazos, forcejearon y la tumbó. Ella cayó y gritaba auxilio, la quiso agarrar de las piernas, no la soltaba, mi hija gritaba atemorizada", relató indignada la madre.

La adolescente recibió el auxilio de un exestudiante, que logró rescatar a la menor y ayudó a capturar al sujeto.

"Gracias a Dios apareció este joven para salvarla, porque no sé qué hubiera sido de mi hija. Ese hombre quería abusarla. Este estudiante peleó con este hombre, el chico que ayudó a mi hija está todo arañado, pedimos garantías", declaró a la Red Uno.

En la Estación Policial Integral (EPI) se instaló la audiencia de medidas cautelares, al lugar llegaron familiares y la progenitora de la menor, quienes exigen justicia y que no se libere a este agresor, porque aseguran que representa un peligro.

OPINIÓN

CAP. OLIVER REY CHUQUIMIA LIMA

Respetar los números de emergencia

El llamado de urgencia que atiende la Policía Boliviana, mediante el numero 110 es uno de los números de emergencia que están dispuestos al igual que otras instituciones que brindan este tipo de servicios en caso de emergencia y en al cual se requiere de personal profesional para brindar ayuda para cualquier tipo de contingencia o permita socorrer en el momento adecuado y de manera inmediata.

Esta situación se ve perjudicada por diferentes causas, una de las principales es que existen personas sin criterio que hacen uso de estos números para llamadas falsas, generando un movimiento del personal asignado al caso, perjudicando a otras personas que, si requieren de ese apoyo y no lo logran el debido servicio, ya que acudieron al llamado falso con el pensamiento de que era real sin embargo se ve en medio de esta situación.

En otros casos se debe ver el tema geográfico de las zonas con las que cuenta nuestro país, que hacen dificultosas acudir de manera inmediata, por ello es importante que el llamado al margen de ser real, sea de un caso que si necesite la presencia del personal y no sean irrelevantes.

En ese sentido se pide la colaboración de la ciudadanía en general para que se asuma la responsabilidad y se tomen en cuenta esta situación y no se incurra en generar problemas en el trabajo que cumplen los números de emergencia al servicio de la comunidad.

ARGENTINA

Boliviano llevaba 21 kilos de droga en doble fondo de auto

La Gendarmería de Argentina reportó la detención de un hombre de nacionalidad boliviana, que conducía un vehículo donde se trasladaba 21 kilos de droga oculta en su estructura.

El sujeto viajaba en un Renault Sandero, en el tramo entre la ciudad de La Quiaca (Jujuy) y Tucumán.

En el control, un can detector de narcóticos reaccionó de manera exaltada marcando la existencia de estupefaciente, al pasar por el sector del torpedo, en el panel del vehículo.

Los funcionarios detectaron un habitáculo oculto, elaborado con una estructura diferente a la normal del vehículo, con tornillos nuevos.

Abrieron el doble fondo y descubrieron 21 paquetes rectangulares que contenían una sustancia blancuzca. Tras ser sometida a las pruebas de campo Narcotest, las mismas arrojaron resultado positivo para cocaína con un peso total de 21 kilos 530 gramos.

OPINIÓN

MY. JORGE HUGO MERCADO VELÁSQUEZ

La importancia de buscar la comunicación con nuestros hijos

Los mensajes de prevención que intentamos lleguen a nuestros hijos deben ir acompañados con la información que le brindemos de manera adecuada en casa, para que tengan el conocimiento suficiente y comprendan las diferentes situaciones complicadas a las que pueden llegar exponerse, si no conocen el peligro que a diario se puede encontrar en las calles o en sitios de diversión a los cuales pueden acudir.

Las campañas de prevención que se difunden de diferentes unidades de la Policía Boliviana, buscan evitar que los menores de edad queden atrapados en manos de sujetos que intentan aprovechar debido a que se encuentran expuestos a cualquier engaño por falta de información, para poder enfrentarlos o pedir ayuda a una persona que esté cerca de ellos para socorrerlos y evitar que se cometa algún delito.

Por tal motivo las campañas preventivas que se les brindan, debe ir acompañada por el apoyo en el hogar, con la asistencia suficiente y paciencia para explicarles los problemas que pueden afrontar de entablar amistad con personas desconocidas y de dudosa reputación, que pueden ocasionarle problemas posteriores por las acciones que pueda cometer.

Es en ese sentido se debe insistir en conversar con los hijos para tener una comunicación amplia y directa que permita entablar dialogo de temáticas que son necesarias en la actualidad para evitar que sea víctima de sujetos que están buscando cometer algún delito aprovechando la edad de estos.

HAY DOS VÍCTIMAS

Denuncian a un médico de violar a sus pacientes

Acusaron a un reconocido médico cirujano por violación. Hasta el momento, se presentaron dos víctimas, ambas mujeres, que hicieron la denuncia ante la Policía. Así, el sujeto fue aprehendido y es investigado por este delito.

"El médico cirujano fue aprehendido ayer por la tarde. Se encuentra en celdas de la Felcv, está siendo denunciado por el delito de violación", indicó Jhonny Vega, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Según los testimonios, los vejámenes se cometían mientras las pacientes eran sometidas a tratamientos quirúrgicos en su consultorio.

Una de las víctimas reconoció claramente al galeno como su agresor. La violó mientras examinaba las heridas de la cirugía a la que fue sometida.

"Le pide que se desvista, le realiza masajes y es agredida sexualmente. Ella entra en shock y no hace nada en el consultorio, pero luego denuncia en nuestras oficinas", agregó Vega.

En cuanto a la segunda víctima, ella fue sedada para cometer el abuso sexual.

"Fue agredida en junio cuando le realizaba una cirugía estética", comentó el director de la Felcv.

Por su parte, el hombre aseguró ser inocente y negó la acusación. Actualmente, está a la espera de la imputación del Ministerio Público y la audiencia de medidas cautelares.

Asimismo, la abogada de una de las víctimas de violación pide la detención preventiva. También indicó que ya se tienen los informes médicos psicológicos y forenses, que serán presentados en la audiencia.

"Es violación por parte de su médico cuando ella se estaba haciendo un implante de mamas", denunció la abogada Fabiola Parra.

Explicó que la mujer, a pesar de estar sedada, se dio cuenta de la agresión a la que era sometida en ese momento.

"Ella despertó porque sintió una persona sobre ella y unos dedos introduciéndose en sus partes íntimas", develó Parra. Así, la víctima relató a su abogada el abuso que sufrió durante la cirugía.

En el trópico cochabambino

Fiscalía: 6 de los 11 casos de secuestro han sido resueltos

La autoridad manifestó que un grupo de personas fueron enviadas a la cárcel, relacionadas con estos hechos. Hay una reunión de autoridades en Chimoré.

TEXTO: REDACCIÓN

Desde la Fiscalía departamental informaron que son once los casos de secuestros registrados en los últimos meses en la zona del Trópico de Cochabamba.

Según la fiscal Nuria Gonzáles, de estos 11 casos, seis están resueltos en los cuales se aprehendió a los implicados y se los envió a diferentes cárceles.

"Tenemos la preocupación de los últimos dos hechos, el primero corresponde al municipio de Ivirgarzama donde se ve en calidad de víctima un niño de 12 años por el cual se ha perdido un rescate y lamentablemente, hasta el momento no contamos con personas aprehendidas, el último que se ha conocido de Villa Tunari, de dos menores de muy corta edad que también ha provocado la movilización de la ciudadanía", dijo a Unitel, Gonzáles.

Para la Fiscalía, estos casos están relacionados con organizaciones delictivas que buscan hacerse de dinero de la forma más fácil, por lo que proceden al secuestro de niños, adolescentes y adultos.

"La posibilidad de poder pedir el rescate con montos importantes que en una sola vez ellos pueden hacerse de estos dineros", manifestó.

Asimismo, se indicó que también se detectaron a extranjeros relacionados con estos hechos, donde además se movilizan fuertemente armados, sin embargo, se recalcó que algunos de estos casos están relacionados con el narcotráfico.

Ante esta situación, se ha anunciado una reunión en el municipio de Chimoré donde participará el Ministerio Público, diferentes unidades de la Policía como la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), autoridades departamentales y municipales, además de organizaciones sociales y otras instancias.

Se busca coordinar los trabajos de intervención y demás operativos, además de resolver y dar con los responsables de los últimos secuestros.

PANDO

A la cárcel docente acusado de acoso sexual

En las últimas horas se conoció que la justicia determinó enviar a la cárcel, a un docente acusado de acosar sexualmente a estudiante de la Universidad Amazónica de Pando (UAP).

Según la información preliminar, el catedrático hostigaba a la joven de 19 años, la cual pertenece a la carrera de medicina, razón por la cual ella decidió sentar la denuncia en su contra ante las autoridades.

Una vez conocido el hecho, personal de la Policía y del Ministerio Público procedió con la aprehensión de este hombre el pasado miércoles, cerca del mediodía, el cual se encontraba en un dormitorio ubicado en un centro de la ciudad de Cobija. Posteriormente, fue llevado a celdas policiales.

Ante la situación, autoridades de la universidad se pronunciaron en relación al hecho e informaron que en caso de confirmarse las denuncias en contra del docente, se solicitará su destitución de esta casa estudiantil.

La jornada del jueves, se llevó a cabo la audiencia de medidas cautelares en contra de este docente, donde la Fiscalía solicitó la detención preventiva del acusado tras existir las suficientes pruebas de haber cometido el delito.

Finalmente, el juez de instrucción a lo penal 2, Elvio Bautista, determinó otorgar 120 días de detención preventiva contra este docente los cuales deberá cumplir en el penal de Villa Busch de Cobija.

El caso continúa en investigación y se busca determinar si existen o no más víctimas.

La Estrella del Oriente

Abuelas de Plaza de Mayo

Seis personas lograron ser identificadas en 2017

En esta entrega les contamos las historias de tres de los identificados en el año 2017. Uno de ellos nació en cautiverio, en tanto que los otros dos sus embarazos no llegaron a término, debido a que sus madres fueron asesinadas durante el embarazo.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

En 2017 se logró identificar a seis de los desaparecidos, cuatro de ellos nacieron en cautiverio, en tanto que dos embarazos no llegaron a término. En esta entrega les mostramos las historias de tres de los identificados.

1.- JOSÉ BUSTAMANTE GARCÍA

El nieto 122 nació en cautiverio en julio de 1977, es hijo de Iris García Soler y Enrique Bustamante, desaparecidos el 31 de enero de 1977 durante la última dictadura cívico-militar. Al momento del secuestro, Iris estaba embarazada de tres meses. Había llamado a sus padres para avisar que pasaría de visita, pero luego canceló el encuentro y su familia nunca más supo de ella, ni de su compañero, ni del niño que debió nacer en julio de 1977.

LOS PADRES

Iris Nélida nació el 15 de mayo de 1952 en la ciudad de Mendoza. Estudiaba Sociología en la Universidad Católica Argentina (UCA), y su familia y amigos la llamaban "Suzuki". Enrique nació el 5 de junio de 1951 y era conocido como "Bebé". Iris comenzó su actividad en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en la Agrupación Evita, y luego compartió su militancia con Enrique en la organización Montoneros. Allí, sus compañeros la conocían como "Tita", "Pajarito" o "La Gallega", y a él como "El Lobo" o "El Chamaco".

Ambos fueron secuestrados por personal de la Policía Federal en la pensión en la que vivían, en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Tacuarí al 400. Fueron vistos en el centro clandestino de detención "Club Atlético" y, por testimonios de sobrevivientes, se supo que Enrique fue llevado a la ESMA y luego devuelto al Atlético. Iris estuvo en Atlético hasta mayo de 1977, momento en que fue llevada a la ESMA para dar a luz. Sus compañeros de cautiverio la llamaban "la Lobita". Este hecho muestra la coordinación represiva entre la Armada Argentina con otras fuerzas de seguridad, en este caso con la Policía Federal Argentina.

Por otro lado, testimonios de sobrevivientes de la ESMA dieron cuenta de que "Tita" había dado a luz a un varón en julio de 1977, y que llegó a tenerlo en sus brazos. La diversidad de apodos y testimonios hicieron que llevara tiempo identificar que "Tita" y "la Lobita" -una secuestrada embarazada y la otra que había dado a luz en la ESMA- eran la misma persona.

LA INVESTIGACIÓN

La denuncia sobre el embarazo y la desaparición forzada de Iris Nélida García había sido realizada por su padre, Manuel García. Al mismo tiempo, desde Abuelas de Plaza de Mayo, gracias al testimonio de Nilda Orazi y otras sobrevivientes de la ESMA, se tomó conocimiento de una joven embarazada apodada "la Lobita", que había sido trasladada desde el centro clandestino Club Atlético a la ESMA para dar a luz. Pero las piezas encajarían mucho después.

En 2004, la Conadi comenzó a trabajar para dilucidar la identidad de dos mujeres. Una de ellas era apodada "Tita" y había sido vista por distintos liberados del Atlético; la otra, "la Lobita", había sido vista en la ESMA.

A partir de la investigación, pudo saberse que uno de los sobrenombres de Iris era "Tita", por lo que se determinó la conexión con la embarazada vista en el Atlético. Más adelante, se supo la identidad de su compañero, "el Lobo", y se descubrió que no estaba denunciado como desaparecido. El apodo de Enrique permitió establecer que Iris era "La Lobita" vista en el ESMA.

A fines de 2004, una persona liberada de la Escuela de Mecánica de la Armada, que había militado en el mismo ámbito que la pareja, pudo identificar al "Lobo" y a "la Lobita" o "Tita" como Enrique Bustamante e Iris Nélida García. De esta manera, pudo incorporarse un nuevo caso al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG). Sin embargo, hasta ese momento no había familiares de Enrique Bustamante para contactar, ya que no estaba denunciado como desaparecido y sus padres ya habían fallecido. Recién en 2010, una prima se acercó a la Secretaría de Derechos Humanos para solicitar información sobre Enrique y se pudo realizar la denuncia e incorporar el grupo familiar al BNDG.

Cabe destacar que tanto la desaparición de Iris como la apropiación de su hijo están siendo juzgadas en el juicio por los crímenes de la ESMA que comenzó en 2013, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 5 de la Capital Federal.

LA BÚSQUEDA

Frente a numerosas denuncias recibidas por Abuelas, la filial de Córdoba decidió contactar, a través de su equipo de acercamientos, a un joven que presumiblemente era hijo de desaparecidos. El hombre accedió a realizarse los exámenes de ADN de forma voluntaria y el 18 de abril último, el BNDG informó a la Conadi que se trata del hijo de Iris García y Enrique Bustamante.

Los padres continúan desaparecidos.

2.- AMARILLA - BENÍTEZ

Ramona Benítez nació el 31 de agosto de 1957 en , Gral. Paz, provincia de Corrientes. Fernando Adolfo Amarilla el 13 de enero de 1951 en la ciudad de Buenos Aires. Ambos militaban en la organización Montoneros. Los amigos y compañeros la llamaban "Beatriz" o "Betty" y a él "Ulises" o "Fierro". Fueron secuestrados el 16 de mayo de 1976 en la vía pública de la localidad de Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires. La joven estaba embarazada de tres meses. Por testimonios, pudo saberse que permaneció detenida en el CCD "Proto-Banco".

Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), a través de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas, pudo identificar a través de sus huellas, a Ramona como la mujer que fue hallada asesinada el 29 de mayo de 1976 junto a Rodolfo Aníbal Leonetti, en Vanini y Leones, Morón.

La joven fue asesinada. El embarazo no llegó a término. El joven sigue desaparecido.

3.- URRA FERRARESE - OSSOLA

Susana Elena Ossola nació el 23 de noviembre de 1953, en San Luis. Su pareja, Oscar Julián Urra Ferrarese, el 2 de febrero de 1952, en Santiago de Chile. Ambos militaban en el PRT-ERP y fueron secuestrados el 22 de mayo de 1976 en la vía pública, en la localidad de San Miguel, provincia de Buenos Aires. La joven estaba embarazada de tres meses.

Susana fue asesinada y su cuerpo apareció junto a los de otras dos mujeres y nueve hombres, el 1° de julio de 1976, en Don Bosco y Sucre, San Isidro. Sus restos fueron llevados al cementerio Municipal de Boulogne. Recientemente, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), a través de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas, pudo constatar su identidad.

La joven fue asesinada. El embarazo no llegó a término. El joven continúa desaparecido.

JOSÉ BUSTAMANTE GARCÍA

NIÑO NACIDO
JULIO 1977
EN CAUTIVERIO

BNDG
18/04/2017

IRIS NÉLIDA GARCÍA

DESAPARECIDA
31/1/1977
EMBARAZADA
3 MESES

ENRIQUE BUSTAMANTE

DESAPARECIDO
31/1/1977

AMARILLA - BENÍTEZ

EL EMBARAZO NO LLEGÓ A TÉRMINO

RAMONA BENÍTEZ

DESAPARECIDA
16/05/1976
EMBARAZADA
3 MESES

FERNANDO ADOLFO AMARILLA

DESAPARECIDO
16/05/1976

URRA FERRARESE - OSSOLA

EL EMBARAZO NO LLEGÓ A TÉRMINO

SUSANA ELENA OSSOLA

DESAPARECIDA
22/05/1976
EMBARAZADA
3 MESES

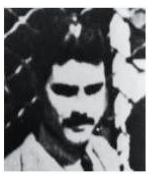

OSCAR JULIÁN URRA FERRARESE

DESAPARECIDO
22/05/1976

La droga que causa estragos en Estados Unidos

Uruguay en alerta por circulación en Argentina y Brasil de fentanilo

La DEA preparó una formación específica para distintos organismos del gobierno uruguayo, en la que informó la composición química de la sustancia y posibles recetas para elaborarla.

TEXTO: INFOBAE.COM

La incautación de unas 500 ampollas del opioide fentanilo –una de las drogas más poderosas y adictivas en el mercado narco– en Misiones encendió las alarmas en Uruguay. La noticia significaba la confirmación de que la denominada "droga zombie" estaba en la región y que había que estar "alertas".

Ese potente opioide sintético, elaborado en laboratorios, fue el responsable de un récord de muertes por sobredosis en Estados Unidos. En 2021, murieron 70.000 personas por su consumo.

En Uruguay, el Observatorio de Drogas es el organismo encargado de realizar la vigilancia permanente de las sustancias que ingresan. Lo hace a través del Sistema de Alerta Temprana, que controla las incautaciones y los episodios graves de intoxicación. El director de la oficina, Héctor Suárez, dijo a la revista Búsqueda que están en "alerta" por los riesgos potenciales que tiene el fentanilo y realizan de forma preventiva una vigilancia más atenta de la sustancia.

Hasta ahora, no hay registros de consumo recreativo de la sustancia, aunque Suárez aclaró que puede existir algún caso "marginal".

Cuando se identifique su presencia en Uruguay, probablemente se emita una alerta, aunque el director del observatorio señaló que todavía Uruguay está lejos de que exista "un problema".

Por el momento, no hay indicios de su presencia fuera de los centros de salud, donde se utiliza para tratar situaciones de dolor intenso, por ser uno de los analgésicos más potentes. Desde 1990, se utiliza el analgésico para pacientes con cáncer, por ejemplo.

Para el consumo de fentanilo por indicación médica hay una "gran demanda", que aumentó en los últimos años, expresó la directora del Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, Alba Negrín. "Se conoce el grado de pureza y hay controles de calidad que hacen que sea seguro", dijo la experta. El contexto es lo que hace la diferencia con los graves efectos que produce su consumo recreativo, aclaró.

Ante esta alerta por la circulación regional del fentanilo, funcionarios de distintas oficinas del gobierno están siendo formados por los efectos de la droga. Semanas atrás, expertos de la Administración para el Control de Drogas (DEA) y la Embajada de Estados Unidos, realizaron un evento en Montevideo para alertar sobre el fenómeno, informó Búsqueda. De la formación participaron 50 representantes de la Fiscalía, la Policía, la Prefectura, los ministros de Salud Pública e Interior, la Junta Nacional de Drogas y el Instituto Técnico Forense.

La DEA informó sobre la composición química de la sustancia y posibles recetas con las que se elabora el fentanilo. Además, informaron sobre los estudios de mercado que hay sobre la droga y las rutas que siguió el opioide, con variaciones a medida que surgieron las prohibiciones.

Además de estar presente en Argentina, también se detectó su consumo en Brasil, donde el Primer Comando Capital comenzó a elaborarlo, en Colombia y Chile.

En 2020, el Observatorio Uruguayo de Drogas publicó un informe que concluía que el uso no médico de opioides no conformaba un problema de salud pública para el país, porque había una "escasa configuración del fenómeno".

Ese uso marginal se explicaba por varios factores: la inexistencia de una alta prescripción médica de opioides, una alta percepción del riesgo asociada al uso indebido, una buena regulación y controles y un mercado ilegal casi insignificante.

Ese diagnóstico se mantiene tres años después, aseguró Suárez. Una de las "debilidades" que se identificaron es la posibilidad de "desvíos" del fentanilo desde los lugares que se comercializan, como las farmacias, hacia canales ilícitos. El 9% de las farmacias tiene un "riesgo de desvío medio" mientras en el restante 91% el riesgo es bajo.

Otro posible desvío existe por la dispensación de los parches de uso médico. La mitad de las instituciones que fueron visitadas durante 2020 manifestaron un "alto riesgo de intoxicación accidental para sus usuarios y funcionarios por no contar con mecanismos de acopio y destrucción eficientes para los residuos de parches de fentanilo".

Un factor de protección para que no ingrese la droga es que no existen laboratorios en Uruguay que produzcan este tipo de sustancias. El jerarca aclaró que, pese a las vigilancias que se hagan, si el fentanilo encuentra un "nicho de mercado", va a "filtrar" cualquier posibilidad de control previo.

"TIENE MÁS PRIVILEGIOS"

Presos de la cárcel donde está Daniel Sancho se quejan sobre preferencias

Los presos de la cárcel tailandesa Koh Samui, donde se halla recluido el chef español Daniel Sancho, se han quejado de que el hombre que confesó haber matado y descuartizado al cirujano colombiano Edwin Arrieta goza de un trato preferencial, informaron ayer, viernes, medios locales.

"Tiene más privilegios en comparación con el resto. Probablemente, le tratan mejor porque tiene un estatus diferente al resto", explicó un reo, cuya identidad se desconoce, al programa de televisión 'Y ahora Sonsoles', de Antena 3.

Asimismo, indicó que el hijo del famoso actor Rodolfo Sancho ha solicitado algunos cambios a la dirección del centro penitenciario, por ejemplo, una cama mejor, mientras que los otros reclusos duermen en simples colchonetas.

De acuerdo con esta fuente, Sancho también recibe "más llamadas [telefónicas] de su familia y más visitas" y ha obtenido unos 185 dólares de su madre en los últimos días, si bien solo se le permite gastar 14 dólares al día.

Por su parte, Watcharapong Boonsaoir, director de la cárcel, ha explicado que el joven español todavía se encuentra en la enfermería debido a los protocolos por covid-19 y a una hernia discal que sufre, detallando que le están preparando física y mentalmente para que pueda enfrentar la cruda realidad que le espera una vez sea trasladado a una celda común.

Gobierno de Lula en problemas

Operativo anticorrupción salpica a su ministro de Comunicaciones

De acuerdo con la prensa local, Juscelino Filho no es objeto de registros en este operativo, pero sí consta como uno de los sospechosos de la trama.

TEXTO: EMOL.COM

La Policía brasileña desplegó ayer una operación anticorrupción que apunta al ministro de Comunicaciones, Juscelino Filho, quien ya estuvo envuelto en otras presuntas irregularidades, informaron ayer, viernes, medios locales.

Los agentes realizaron una docena de allanamientos en municipios del estado de Maranhão (nordeste) a partir de órdenes expedidas por la Corte Suprema de Brasil, según indicó la Policía Federal en una nota, en la que no divulgó los nombres de los investigados.

El diputado Juscelino Filho, que integra el Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, en el poder desde el 1 de enero pasado, no es objeto de registros en este operativo, pero sí consta como uno de los sospechosos de la trama, de acuerdo con el grupo Globo.

El diario 'Folha de São Paulo' indicó que uno de los objetivos de la acción de este viernes es la hermana del ministro, Luanna Resende, alcaldesa de la ciudad de Vitorino Freire, cargo del que fue suspendida por orden del juez del Supremo Luís Roberto Barroso.

La operación busca "desarticular una organización criminal estructurada para promover fraudes en licitaciones, desvío de recursos públicos y blanqueo de capitales" a partir de partidas presupuestarias asignadas a la Compañía de Desarrollo de los Valles de San Francisco y Parnaíba (Codevasf).

Esa empresa pública está en la mira de las autoridades brasileñas desde 2021, cuando entonces gobernaba el líder derechista Jair Bolsonaro, que ocupó la Presidencia entre 2019 y 2022.

La acción de hoy, según la Policía, combate "el núcleo político" de esa supuesta "organización criminal", tras "rastrear la asignación y el desvío" de partidas presupuestarias destinadas para el asfaltado de un municipio de Maranhão.

Las autoridades brasileñas sostienen que esas partidas presupuestarias sirvieron en realidad para "incrementar el patrimonio" de los investigados.

Esta no es la primera vez que Juscelino Filho, formado en medicina y quien milita en el partido Unión Brasil (centroderecha), está en la cuerda floja por presuntas irregularidades.

BREVES

AMENAZAN DE MUERTE A UN ALCALDE PERUANO

Una autoridad del departamento peruano de Tumbes, fronterizo con Ecuador, denunció que había recibido amenazas de muerte y extorsión por parte de sujetos que integran la banda criminal 'Los Lobos', organización vinculada al homicidio del candidato presidencial ecuatoriano, Fernando Villavicencio. Christian Aguayo Infante, alcalde del distrito de Zarumilla, informó el miércoles que esta es la cuarta vez que es amenazado y que, en esta ocasión, los delincuentes le exigieron 50.000 soles en un video en el que le muestran su armamento.

EL PAPA FRANCISCO YA SE ENCUENTRA EN MONGOLIA

El papa Francisco ha llegado ayer, viernes, a Mongolia, convirtiéndose así en el primer pontífice en visitar el país de Asia Oriental. Este es el 43.º viaje apostólico de Francisco, cuya agenda se centrará en el diálogo interreligioso y en alentar a la pequeña Iglesia misionera del país, informa Vatican News. Estará hasta el 4 de septiembre.

REGISTRAN EL RESCATE DE 7 ORCAS EN VENEZUELA

Les dicen 'los héroes de Sucre' y su hazaña fue rescatar a una familia de siete orcas, entre ellas una bebé, que encallaron en aguas bajas entre los Puertos de Chacopata y Guayacán, en una de las playas de la costa oriental de Venezuela.

POR ATAQUE AL CAPITOLIO

Condenan a 15 y 17 años de prisión a dos cabecillas del grupo 'Proud Boys'

La Justicia estadounidense condenó el jueves a 17 y 15 años de prisión a dos cabecillas del grupo ultraderechista Proud Boys, Joseph Biggs y Zachary Rehl, por el asalto al Capitolio de enero de 2021.

Biggs y Rehl formaban parte del llamado "Ministerio de Autodefensa" de los Proud Boys, a través del cual establecieron una cadena de mando, reclutaron a miembros y planearon cómo ejecutar el ataque al Capitolio, según detalló el Departamento de Justicia en un comunicado.

Rehl, Biggs, Ethan Nordean y el líder de los Proud Boys, Enrique Tarrio, de origen cubano, fueron hallados culpables en mayo de conspirar para cometer sedición. La fiscalía había solicitado contra Rehl 30 años de cárcel y 33 contra Biggs.

El Departamento de Justicia consideró este jueves que "lideraron y participaron en todas las irrupciones importantes en el edificio del Capitolio el 6 de enero.

Otro acusado junto a ellos, Dominic Pezzola, se libró en mayo del cargo de sedición, pero fue declarado culpable de asalto, resistencia a un agente de la autoridad y robo de bienes gubernamentales.

La declaración de culpabilidad llegó entonces después de una semana de deliberaciones en un tribunal federal de Washington.

Rehl era el presidente de los Proud Boys en Filadelfia. Según el diario local The Philadelphia Inquirer, lloró este jueves al conocer la sentencia, pidió perdón a su familia y afirmó que ya no quiere tener nada más que ver con la política.

ECUADOR

Liberan a 44 uniformados que estaban retenidos en una cárcel

Al menos 44 miembros de la fuerza pública que se encontraban retenidos por presos del Centro de Privación de Libertad (CPL) Turi, en Cuenca, provincia de Azuay, al sur de Ecuador, fueron liberados.

La liberación fue confirmada por la gobernadora de Azuay, María Consuelo Orellana, quien, en declaraciones a la prensa, precisó que se trata de 34 servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria (CSVP) y 10 policías.

Los uniformados estuvieron secuestrados por los reos desde la mañana del miércoles 30 de agosto y fueron liberados la noche del jueves. Orellana indicó que todos fueron sometidos a una evaluación de salud.

Asimismo, la gobernadora aseguró que se ha retomado el control en el centro penitenciario y que el personal de seguridad llevaba a cabo una evaluación en el recinto. Durante la mañana del viernes ya no se vio a los presos sobre los techos de la cárcel, como sí ocurrió el miércoles y jueves durante el motín.

Se desconoce si aún hay uniformados retenidos en otras prisiones.

2 de septiembre de 2023
Día Nacional de Vietnam

Vo Van Thuong, presidente de la República Socialista de Vietnam

El pasado 2 de marzo, la Asamblea Nacional de Vietnam eligió a Vo Van Thuong, de 52 años, como el nuevo presidente de la República para un mandato que se extenderá hasta 2026.

Durante la ceremonia de posesión, el nuevo presidente juró lealtad absoluta a su patria, al pueblo y a la Constitución y dijo que se esforzará por cumplir con las tareas asignadas por el partido, el Estado y el pueblo.

Van Thuong es el miembro más joven del politburó del Partido Comunista de Vietnam. Él nació el 13 de diciembre de 1970 en la ciudad de An Phuoc, provincia de Vinh Long, en el sur del país.

Obtuvo una licenciatura en filosofia en la Universidad Ho Chi Minh City y posteriormente una maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.

Antes de llegar a la Presidencia, Van Thuong ocupó relevantes funciones tanto políticas como administrativas.

Diversos jefes de estado y de gobierno felicitaron al nuevo presidente, entre ellos el gobierno de Bolivia que le hizo llegar sus felicitaciones y deseos de éxitos en sus altas funciones.

Delegación de Alto Nivel del PCV visita Bolivia

Con el propósito de incrementar los lazos de amistad que unen a Bolivia y Vietnam los días 4 y 5 de julio visitó nuestro país una comitiva del Partido Comunista de Vietnam, encabezada por el Dr. Le Hong Quang, miembro del Comité Central del Partido y Ministro del Comité Provincial de la Provincia de An Giang.

La alta autoridad del Gobierno de Vietnam sostuvo reuniones con el Vicepresidente del Estado, David Choquehuanca con quien destacó los puntos de vista comunes que comparten ambos países.

El Dr. Quang también fue recibido por la ministra de la Presidencia, Maria Nela Prada y el presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado.

Programas de E-Visas Para Ciudadanos Bolivianos

A partir del 15 de agosto pasado, el Gobierno de Vietnam amplió su programa de visa electrónica válida, la misma que está disponible para los titulares de pasaportes de todos los países y territorios.

Con esta medida los ciudadanos bolivianos podrán programar sus viajes a Vietnam con mayor rapidez y agilidad, porque este proceso toma en promedio solamente 5 días.

Estos cambios están en línea con el objetivo general del gobierno de Vietnam de promover el turismo, como parte de su estrategia para estimular su economía y los intercambios comerciales.

Mensaje de la Sra. embajadora Pham Thi Kim Hoa en el Día Nacional de Vietnam

El 2 de septiembre de 1945, el presidente Ho Chi Minh, el gran líder de la nación vietnamita, leyó la Declaración de Independencia, dando origen a la República Democrática de Vietnam, hoy conocida como República Socialista de Vietnam.

Durante los últimos 78 años, bajo el liderazgo del Partido Comunista de Vietnam, el pueblo vietnamita ha logrado hazañas trascendentes en la defensa, la construcción y el desarrollo del país.

El Gobierno de Vietnam está comprometido en promover la amistad y la cooperación con los países de América Latina, incluida Bolivia, de manera que nuestras visiones comunes contribuyan a la paz, la estabilidad, la cooperación y el desarrollo de las dos regiones.

En 2022, la economía de Vietnam creció un 8,02% en 2022. A pesar de experimentar 4 oleadas de pandemia, Vietnam todavía es considerada una de las 16 economías emergentes más exitosas del mundo y tiene una recuperación económica en forma de V.

Vietnam y Bolivia establecieron relaciones diplomáticas en 1987, ambos países han intercambiado visitas de alto nivel para fortalecer, consolidar y elevar profundamente las relaciones.

En el presente año, se realizó una visita oficial a Bolivia de una delegación de alto nivel del Partido Comunista de Vietnam, encabezada por el ministro Le Hong Quang, quien expresó a las máximas autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia nuestro deseo de mantener e incrementar el nivel de nuestras relaciones.

El intercambio comercial bilateral entre los dos países sigue siendo modesto, pero ha aumentado recientemente, de 2,3 millones de dólares en 2007 a unos 60 millones de dólares en 2022.

En cuanto a la cooperación multilateral, los dos países deben continuar fortaleciendo la coordinación y la cooperación en las organizaciones internacionales, especialmente en las Naciones Unidas; compartimos la postura de resolver las disputas de soberanía a través de negociaciones y diálogos pacíficos sobre la base del respeto del derecho internacional, sin utilizar ni amenazar con el uso de la fuerza.

En esta ocasión, reafirmo el compromiso y los esfuerzos de Vietnam para profundizar la relación entre Vietnam y Bolivia, así como su cooperación con todos los países del mundo.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Bolivia por siempre apoyar y cooperar con Vietnam.

Reitero mi decisión de hacer todo lo posible para contribuir a llevar la amistad y la cooperación bilateral entre Vietnam y Bolivia a un nuevo nivel.

Relaciones Bolivia - Vietnam, Tres Décadas de Construcción Común

Vietnam y Bolivia establecieron relaciones diplomáticas en 1987. Durante estos años, ambos países han intercambiado visitas de alto nivel para fortalecer, consolidar y elevar profundamente sus relaciones.

Ambos países firmaron un Acuerdo sobre exención de visas para titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales, un MOU sobre el establecimiento de un mecanismo de consulta política entre las dos cancillerías (septiembre de 2012), un MOU sobre cooperación entre PetroVietnam y YPFB (2009), y Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversión (diciembre de 2013).

Bolivia fue uno de los primeros países de América Latina que apoyó a Vietnam para unirse a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y sirvió como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el período 2008-2009.

En esta ocasión, reafirmamos nuestro compromiso y los esfuerzos de desarrollo de Vietnam para profundizar la relación entre Vietnam y Bolivia.

Business Forum Bolivia - Vietnam

Con el Auspicio de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, la Oficina Comercial de Vietnam para Bolivia y Brasil y el Consulado Honorario de Vietnam en Bolivia organizaron el Business Forum Bolivia – Vietnam.

El Evento se desarrolló el 15 de diciembre pasado y congregó a ejecutivos de empresas locales, así como emprendedores que buscan ampliar sus negocios con Vietnam, que hoy se ha convertido en una potencia exportadora y tiene unas de las economías más vigorosas del sudeste asiático.

Los sectores de interés incluyeron productos básicos, café, ropas, textiles, cueros y calzados, maderas, alimentos procesados, material de construcción, electrónicos y telefonía celular.

De la Justicia de Guatemala

OEA criticó intimidación al presidente electo Arévalo

El canciller guatemalteco Mario Búcaro se enojó con el embajador uruguayo por resaltar de la declaración la palabra "intimidación" y defendió el accionar del Ministerio Público; el texto fue aprobado por aclamación.

TEXTO: INFOBAE.COM

Todos los países de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobaron ayer por aclamación una declaración crítica del proceso judicial que lleva adelante el Ministerio Público de Guatemala, al que acusó de "intimidar" al presidente electo Bernardo Arévalo.

La discusión previa fue muy dura. "No, no", señalaba el canciller de Guatemala, Mario Búcaro en sala, antes de empezar la reunión del Consejo Permanente. Discutía con los embajadores de los países promotores de la declaración.

Unos iban, otros venían. La reunión estaba prevista para las diez de la mañana (hora local), pero una hora después, y con el secretario general Luis Almagro y todos los representantes en sala, las negociaciones continuaban.

La negativa del canciller de Guatemala a algunos de los párrafos lo llevó a la banca de Chile, donde el embajador Sebastián Kraljevich -uno de los promotores del texto- tenía abierto un documento con la declaración.

Búcaro se sentó allí y empezó a meter mano en el documento para señalar puntos que no aceptaba. Luego de eso, la discusión siguió con varios de los representantes alrededor de esa computadora. El momento más tenso fue cuando el embajador de Estados Unidos, Frank Mora, le marcaba algunos aspectos que Búcaro rechazaba.

No es habitual ver a un canciller negociando dentro de la sala del Consejo Permanente con embajadores de otros países, pero el de Guatemala hizo todos sus esfuerzos por suavizar una declaración con críticas a su país.

Cuando comenzó la sesión, una hora y diez minutos más tarde de lo previsto, Búcaro fue el primero en hablar y criticó a la OEA: "Es verdaderamente preocupante que ante cada situación que ocurre en mi país se convoque a un Consejo Permanente".

Luego de los informes críticos de la Misión de Observación Electoral (MOE) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el canciller guatemalteco volvió a pedir la palabra para solicitar un cuarto intermedio para hacer un último esfuerzo por negociar cambios a la declaración, que no le gustaba. Pidió un texto "positivo".

Como en la OEA las declaraciones de los países se busca que se emitan por consenso, los representantes se fueron a una reunión privada de algo más de una hora en la que se logró un acuerdo.

ECONOMÍA

"Hito en el mercado de valores": Perú, Chile y Colombia crean holding regional

Las Bolsas de Valores de Perú, Chile y Colombia aprobaron la creación de un holding regional que busca ser uno de los mercados más relevantes de América Latina.

En una rueda de prensa virtual, el gerente general del holding, Juan Pablo Córdoba, explicó que se espera que la integración se complete en el primer semestre de 2025, cuando se unifiquen los procesos de operación.

"Los tres mercados siguen operando como lo hacen actualmente, pero con el objetivo de crear un mercado único", explicó Córdoba, que fue ratificado como gerente general en una junta extraordinaria de accionistas celebrada el jueves en Chile, en la que también se nombró a Juan Andrés Camus como presidente del directorio.

"Lo que queremos es construir un único mercado en Colombia, Perú y Chile y que todos los valores e instrumentos financieros estén disponibles y accesibles a todos los participantes en los tres países", dijo.

"CREDIBILIDAD Y CONFIANZA"

Asimismo, Córdoba agregó que los planes en lo inmediato están enfocados en "aumentar el proceso de construcción de credibilidad y confianza" para los mercados de capitales de los tres países.

"Podemos decir con muchísima satisfacción y tranquilidad que hoy es una realidad que las tres bolsas son parte del mismo grupo empresarial, que con eso tenemos el mismo direccionamiento estratégico y que con un propósito común trabajaremos en promover el desarrollo y profundizar en nuestros mercados de capitales", señaló.

Por su parte, Camus calificó la medida como "un hito en la historia del mercado de valores regional" y explicó que uno de los principales objetivos es logar "mayor liquidez". "La integración es un paso necesario para que logremos una mayor competitividad frente a actores globales", aseveró.

SANTORAL

BEATO BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ

Beato Bartolomé Gutiérrez Rodríguez Nació en la ciudad de México el 4 de septiembre de 1580, hijo de Alonso Gutiérrez y Ana Rodríguez. Fue bautizado en la parroquia de Sagrario Metropolitano. Con 16 años ingresa a la orden agustina; hizo sus estudios en el convento de Yuriria, Michoacán, profesando el 1 de junio de 1597. Ordenado sacerdote, fue trasladado a Puebla al convento de San Agustín. Por estas fechas ya tenía deseos de ser misionero y mártir, sus hermanos de religión se burlaban de él porque era muy gordo y no podría soportar las fatigas del misionero. Pero el respondía con jocosidad: "Tanto mejor, así habrá más reliquias que repartir cuando muera mártir, porque algún día iré a Filipinas y de allí a Japón donde moriré por la Fe de Cristo". Sus palabras resultaron proféticas.

El 22 de febrero de 1606 se embarcó en Acapulco y llego a Filipinas el 1 de mayo siguiente. Allí, los superiores al ver sus cualidades, lo nombraron maestro de novicios, desempeñando este cargo durante un sexenio. Tenía una gran facilidad para los idiomas, era un buen latinista y aprendió pronto el japonés a pesar de las dificultades de esta lengua. En 1612 se embarca a Japón y en 1613 es nombrado prior del convento de Usuki; como dominaba bien el idioma japonés, se entregó de lleno a la evangelización, teniendo pronto a su cargo una gran comunidad de fieles. En 1614 hubo un decreto de expulsión para los religiosos y en noviembre de este año el Beato Bartolomé fue capturado y expulsado de Japón, volviendo a Filipinas, donde nuevamente fue maestro de novicios. En Japón la persecución recrudeció a raíz del martirio del Beato Fernando de San José Ayala, OSA y las demandas de refuerzos llegaban a Manila porque los fieles ocupaban pastores. Algunas crónicas precisan que se pedía la vuelta del Padre Bartolomé Gutiérrez porque este había dejado un buen recuerdo. Así, el provincial designó que volviera a Japón acompañado del Beato Pedro de Zúñiga, regresando ambos a tierra de misión el 12 de agosto de 1618.

Ejerció un ministerio ejemplar entre sus fieles, estimulando por su fervor, sosteniendo a los débiles en la fe, predicando y administrando los sacramentos a escondidas. Venció innumerables peligros para llevar a Cristo a los creyentes y para no ser detenido, vivía en los campos y bosque; vivió pobremente, padeció las inclemencias del clima y también el hambre. A esto él añadió ayunos, vigilias y tales maceraciones, que aquel joven robusto de 25 años, se convirtió en un hombre enjuto y seco que no parecía tener más que huesos y piel.

De él se platica que Dios lo protegió de manera milagrosa cuando se escondía. En una ocasión escapó de sus perseguidores gracias a que una araña tejió su telaraña en un rincón de la casa donde se escondía. Otra vez salió al encuentro de sus captores tocando un instrumento musical sin ser notado por ello. También sucedió que una buena mujer lo escondió en su casa, llegaron los guardias y le preguntaron por él, entonces ella sufrió un ataque de nervios y se reía mucho, pensaron los oficiales que quería congraciarse con ellos mientras les señalaba que adentro y lo tomaron a burla y se marcharon sin revisar. Así fue que desarrolló su apostolado hasta 1629, en que llego a Nagasaki como gobernador un hombre llamado Tacanga. Este fue un cruel perseguidor y redobló las pesquisas y castigos. También respiraba mucho odio contra el Beato Bartolomé y los agustinos porque en el reino de Bungo habían fundado el primer convento y para acabar de componerla, el religioso había convertido al cristianismo a varios familiares suyos.

Víctima de una traición, el Beato Bartolomé fue sorprendido y arrestado el 10 de noviembre de 1629, junto con el catequista y ahora Beato Juan Shozaburo y otros tres auxiliares con los que fue enviado a la cárcel de Nagasaki, allí se reunieron pronto con él los religiosos agustinos Francisco de Jesús Terrero y Vicente de San Antonio Carvalho. Desde 1618 él había sido el sostén y promotor de la comunidad cristiana local, ahora ya detenido, el Tirano Tacanga se alegró porque iba a escarmentarlo para infundir miedo en el reino. Luego fue trasladado a la cárcel de Omuro, por considerarse que era un lugar más cruel.

Fueron devueltos a Nagasaki, donde se les condenó a morir en la hoguera. Todavía la víspera, Tacanga les ofreció la libertad si apostataban, pero permanecieron firmes en la fe. La sentencia se llevó a cabo el 3 de septiembre de 1632. Al llegar al lugar del suplicio, entonaron, como era la costumbre entre quienes eran sacrificados, el salmo 116 "Laudate Dominum omnes gentes", luego los ataron con lazos muy frágiles, para que se pudieran romper si decidían renegar. La leña era verde y llena de lodo para que ardiera con dificultad. Al ser encendido el fuego, el Beato Vicente Carvalho sacó su crucifijo y levantándolo en alto exclamo "¡Adelante valerosos soldados de Jesucristo! ¡Viva nuestra fe y por ella valerosamente muramos!".

CasaMia

Lotes doblemente buenos

Tajibos del Urubó

Naturaleza Pura

¡LO MEJOR DEL URUBÓ!

Los mejores precios mayores facilidades

Lotes desde

5bs.

Diarios

Lotes desde

35$us.

cuota inicial

Lotes a plazo y al contado

En Santa Cruz en el Urubó

OFICINA CENTRAL SANTA CRUZ: 3er. Anillo Interno Esq. Av. Piraí

Oficina Cochabamba: Av. Heroínas # 534

Oficina Yapacaní: Avenida Epifanio Ríos Nro. 184

346-4604 71027599 www.casamia-ltda.com

Siguenos en: